

NACIONES UNIDAS

# Asamblea General

CUADRAGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES

*Documentos Oficiales*

COMISION POLITICA ESPECIAL

13a. sesión

celebrada el miércoles

30 de octubre de 1991

a las 10.00 horas

Nueva York

---

## ACTA RESUMIDA DE LA 13a. SESION

Presidente: Sr. PIBULSONGGRAM (Tailandia)

### SUMARIO

**TEMA 74 DEL PROGRAMA: EXAMEN AMPLIO DE TODA LA CUESTION DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN TODOS SUS ASPECTOS (continuación)**

---

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC/2/50, United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL

A/SPC/46/SR.13

13 de noviembre de 1991

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 74 DEL PROGRAMA: EXAMEN AMPLIO DE TODA LA CUESTION DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN TODOS SUS ASPECTOS (continuación) (A/46/169 y Add.1, A/46/185, A/46/254, A/46/591 y A/SPC/46/L.9)

1. El Sr. WATSON (Estados Unidos de América) dice que desde hace mucho el mantenimiento de la paz es una de las cuestiones en las cuales las Naciones Unidas han logrado notables resultados. Recientemente, merced, entre otras cosas, al nuevo clima de cooperación mundial, se han multiplicado enormemente las oportunidades para que el Consejo de Seguridad utilice el mecanismo de mantenimiento de la paz en busca de los objetivos de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas respondieron en forma muy efectiva e innovadora en ambas oportunidades y a las necesidades que éstas crearon. En consecuencia, se ha producido una considerable expansión de las demandas que se hacen de las Naciones Unidas y en última instancia, de sus Estados Miembros.

2. Los cambios que condujeron a esa expansión de la actividad llevaron asimismo a una revitalización del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Sus recomendaciones, tal como se han incorporado en la resolución 45/75 de la Asamblea General y en su informe corriente, ponen de manifiesto un criterio enteramente adecuado. El Comité Especial se ha centrado primordialmente en esferas que caen en el ámbito particular de su competencia, evitando de esa manera el tipo de duplicación de esfuerzos que crea confusiones y desperdicia recursos humanos y económicos. Aunque reconoce la importancia de la diplomacia preventiva, por ejemplo, el Comité Especial ha evitado duplicar los trabajos que realizan otros comités en esa esfera. Además, se ha centrado en lo que todos los Miembros en su conjunto pueden hacer para apoyar el creciente número y mayor alcance de las operaciones. En opinión de la delegación de los Estados Unidos, la vocación primordial del Comité Especial son las formas de fomentar, encauzar y llevar al máximo el apoyo que prestan los Estados Miembros.

3. En el informe del Comité Especial se refleja asimismo el extraordinario apoyo permanente que presta la Secretaría con sus informes, estudios y directrices. La Secretaría ha prestado servicios particularmente valiosos al ponerse a la disposición del Comité con objeto de intercambiar información e ideas. La delegación de los Estados Unidos confía en que el Comité mantenga presente la necesidad de evitar recargar a la Secretaría en forma tal que distraiga su atención de la tarea primordial de administrar las operaciones sobre el terreno que son cada vez más numerosas y complejas.

4. El mantenimiento de la paz no ha dejado de cobrar su precio, y las Naciones Unidas tienen una gran deuda de gratitud con quienes han sacrificado la vida en servicio de la causa. Ninguno de los grandes logros de los últimos 46 años habría sido posible de no contar con la dedicación de los valientes hombres y mujeres que arriesgaron la vida por la causa de la paz.

5. La delegación de los Estados Unidos se complace en observar que el Comité Especial ha participado en la revitalización de las Naciones Unidas. Abriga la esperanza de que el Comité continúe centrándose en sus esferas particulares

(Sr. Watson, EE.UU.)

de especialización y llevando al máximo de esa forma la capacidad de todos los Miembros de las Naciones Unidas de fortalecer la institución del mantenimiento de la paz.

6. El Sr. MIRDHA (India) observa que todas las operaciones de mantenimiento de la paz, tan numerosas y polifacéticas en la actualidad, han de basarse en el consenso y tener el consentimiento de las partes interesadas, un mandato claro recibido del Consejo de Seguridad y respetar la Carta y la soberanía de los Estados.

7. Se ha sostenido que la espectacular expansión de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en los últimos años justifican una nueva definición del concepto, pero la India estima que toda modificación de fondo sería prematura.

8. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha reflejado la urgencia y la importancia actual de las actividades de mantenimiento de la paz de la Organización en sus análisis detallados de la situación de los acuerdos sobre las fuerzas, los procedimientos corrientes de operaciones, los procedimientos de capacitación, la determinación de centros de coordinación en el sistema de las Naciones Unidas y el empleo de civiles en actividades de mantenimiento de la paz. También la Secretaría ha realizado trabajos dignos de elogio al reunir información sobre los conocimientos especializados y la capacidad de los países para el mantenimiento de la paz, lo que facilitará una respuesta pronta en las situaciones de crisis. India está a favor de ampliar la composición geográfica de las fuerzas de mantenimiento de la paz, puesto que la participación amplia de los países contribuyentes debe ser un reflejo del consenso de amplias bases en que se fundamentan las operaciones.

9. El Comité Especial debería considerar más a fondo la asignación de responsabilidad entre los órganos de la Secretaría interesados, a fin de agilizar las operaciones de mantenimiento de la paz. Se ha pasado por alto, por ejemplo, la posible función que podría corresponder a órganos tales como el Comité de Estado Mayor, órgano estratégico establecido en virtud de la Carta. Además, no está claro si los muchos puestos autorizados con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz están ya plenamente dotados de personal o inclusive si es un número suficiente de puestos para hacer frente a las necesidades que imponen las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz.

10. La financiación de las operaciones de esa índole debería considerarse en forma más detallada y debería establecerse sobre una base normalizada en lugar de hacerlo sobre una base especial. Quizás sería posible reducir los costos si se celebraran más consultas con los gobiernos en las etapas de planificación de las operaciones. De la misma manera, a fin de reducir la carga financiera que recae sobre los países en desarrollo, el Comité Especial debería considerar la posibilidad de pedirles, en la medida de lo posible, que aporten contribuciones en equipo y suministros.

(Sr. Watson, EE.UU.)

de especialización y llevando al máximo de esa forma la capacidad de todos los Miembros de las Naciones Unidas de fortalecer la institución del mantenimiento de la paz.

6. El Sr. MIRDHA (India) observa que todas las operaciones de mantenimiento de la paz, tan numerosas y polifacéticas en la actualidad, han de basarse en el consenso y tener el consentimiento de las partes interesadas, un mandato claro recibido del Consejo de Seguridad y respetar la Carta y la soberanía de los Estados.

7. Se ha sostenido que la espectacular expansión de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en los últimos años justifican una nueva definición del concepto, pero la India estima que toda modificación de fondo sería prematura.

8. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha reflejado la urgencia y la importancia actual de las actividades de mantenimiento de la paz de la Organización en sus análisis detallados de la situación de los acuerdos sobre las fuerzas, los procedimientos corrientes de operaciones, los procedimientos de capacitación, la determinación de centros de coordinación en el sistema de las Naciones Unidas y el empleo de civiles en actividades de mantenimiento de la paz. También la Secretaría ha realizado trabajos dignos de elogio al reunir información sobre los conocimientos especializados y la capacidad de los países para el mantenimiento de la paz, lo que facilitará una respuesta pronta en las situaciones de crisis. India está a favor de ampliar la composición geográfica de las fuerzas de mantenimiento de la paz, puesto que la participación amplia de los países contribuyentes debe ser un reflejo del consenso de amplias bases en que se fundamentan las operaciones.

9. El Comité Especial debería considerar más a fondo la asignación de responsabilidad entre los órganos de la Secretaría interesados, a fin de agilizar las operaciones de mantenimiento de la paz. Se ha pasado por alto, por ejemplo, la posible función que podría corresponder a órganos tales como el Comité de Estado Mayor, órgano estratégico establecido en virtud de la Carta. Además, no está claro si los muchos puestos autorizados con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz están ya plenamente dotados de personal o inclusive si es un número suficiente de puestos para hacer frente a las necesidades que imponen las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz.

10. La financiación de las operaciones de esa índole debería considerarse en forma más detallada y debería establecerse sobre una base normalizada en lugar de hacerlo sobre una base especial. Quizás sería posible reducir los costos si se celebraran más consultas con los gobiernos en las etapas de planificación de las operaciones. De la misma manera, a fin de reducir la carga financiera que recae sobre los países en desarrollo, el Comité Especial debería considerar la posibilidad de pedirles, en la medida de lo posible, que aporten contribuciones en equipo y suministros.

(Sr. Mirdha, India)

11. Desde el comienzo, la India ha sido uno de los contribuyentes asiduos tanto en términos de personal como de expertos civiles para muchas de las operaciones de mantenimiento de la paz en distintas regiones del mundo, y se enorgullece de la reputación que se ha ganado a ese respecto.

12. El Coronel OSBORN (Australia) dice que se ha producido un cambio fundamental de actitud dentro de la comunidad internacional respecto de la función de mantenimiento de la paz que corresponde a las Naciones Unidas, tal como se refleja en el creciente número de misiones actuales y previstas. La función de mantenimiento de la paz se está extendiendo aún más en la actualidad y con más frecuencia que nunca y esa situación exige una vigilancia de cerca, cuya dirección y estímulo son responsabilidades particulares del Comité Especial y de la Comisión Política Especial.

13. A ese respecto, el informe del Comité Especial (A/46/254) ofrece tan sólo motivos de esperanza limitados. Las propuestas nuevas y útiles han recibido apoyo general, se ha logrado adelantar en la solución de cuestiones con una larga historia y la lista de recomendaciones es una contribución valiosa, aunque se necesitan más actividades y no se han abordado en forma concluyente varias cuestiones de fundamental importancia. Concretamente, el Secretario General aún carece de los recursos adecuados que le permitan cumplir sus responsabilidades cabalmente, en particular en lo que atañe a la prestación de servicios de una plantilla de planificación y gestión bien coordinada e interesada. La delegación de Australia espera con interés el informe del grupo designado por el Secretario General para examinar la planificación y gestión de las operaciones de mantenimiento de la paz. Otro problema es el que plantean los complicados procesos financieros que en la actualidad constituyen un obstáculo para la iniciación oportuna de una de las operaciones más ambiciosas de la Organización, la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC). A menos que se llegue a un acuerdo respecto del suministro de fondos convenientes con prontitud para la fase inicial de las operaciones, se pondrá en peligro el proceso de mantenimiento de la paz y el éxito de las operaciones. La delegación de Australia y otras delegaciones han propuesto remedios concretos y prácticos, pero la cautela siempre se ha impuesto sobre la visión.

14. La delegación de Australia acoge con interés el hecho de que en el proyecto de resolución se reconoce la importancia de la función que corresponde al Secretario General en el establecimiento de la paz, puesto que es muy posible que el nuevo clima de cooperación internacional conduzca a una expansión de las actividades que se realizan en esa esfera. No obstante, como el Secretario General lo ha señalado en su Memoria anual, existen varios problemas que inhiben esa expansión, inclusive la necesidad de una forma más satisfactoria de recabar información respecto de los conflictos incipientes y de que las partes en los conflictos adopten un criterio más positivo respecto del establecimiento de la paz. Para poder hacer frente satisfactoriamente a los retos es necesario contar con recursos adicionales y con nuevos criterios.

15. Corresponde que en una resolución sobre las actividades de mantenimiento de la paz se trate del establecimiento de la paz, puesto que un papel más activo de las Naciones Unidas en el establecimiento de la paz contribuiría a

(Coronel Osborn, Australia)

solucionar controversias en una etapa más temprana y reduciría de esa forma la necesidad de llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz. Las circunstancias internacionales reinantes ofrecen una oportunidad sin precedentes para efectuar cambios en el mantenimiento de la paz, y no se debe desperdiciar una oportunidad de esa índole.

16. El Sr. SIDOROV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que el período de sesiones corriente de la Asamblea General ha revelado un creciente interés de los Estados Miembros en dar realce a la función de las Naciones Unidas como instrumento excepcional para mantener una paz amplia y en utilizar el mecanismo de las Naciones Unidas en forma efectiva para dar solución a conflictos regionales y edificar un orden mundial estable. Esa actitud está vinculada con el surgimiento de una nueva era posterior al enfrentamiento cuya característica es el reconocimiento del valor absoluto de los ideales de la democracia y de la libertad individual, y de la necesidad de la cooperación mundial para dar solución a los principales problemas del mundo. La delegación de la Unión Soviética toma nota con satisfacción de que las Naciones Unidas dejan de lado las trabas del enfrentamiento ideológico y pasan a ser un instrumento digno de crédito que obra en favor de la seguridad internacional. Las Naciones Unidas ocupan un lugar óptimo para refrenar a los agresores y para restablecer la justicia, bien sea sin recurrir a la fuerza militar o utilizando la fuerza en forma commensurable con las circunstancias sobre una base colectiva. En ese contexto, el papel que corresponde a las Naciones Unidas en la detención y el rechazo de la agresión del Iraq contra Kuwait merece especial elogio.

17. La experiencia recogida en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas inuica que la participación activa de las fuerzas armadas y de los observadores de las Naciones Unidas no solamente ha contribuido a localizar situaciones volátiles y a persuadir a las partes a que inicien un diálogo político, sino también ha ayudado a realizar tareas concretas como son el logro de la reconciliación nacional, la organización de elecciones libres, la formación de un gobierno representativo, la prestación de asistencia humanitaria y el establecimiento de salvaguardias internacionales para la ejecución de acuerdos bilaterales y de resoluciones del Consejo de Seguridad. La delegación de la Unión Soviética acoge con agrado las nuevas tendencias de las operaciones de mantenimiento de la paz, inclusive el aumento del número de Estados participantes, la utilización más amplia de civiles y de componentes de policía y las relaciones recíprocas entre los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

18. Los acontecimientos ocurridos en diversas regiones demuestran que un mundo que atraviesa transformaciones radicales no es inmune al peligro de la desestabilización. Hay, pues, la necesidad urgente de fortalecer el potencial preventivo de las Naciones Unidas y de concentrar sus esfuerzos, particularmente los del Consejo de Seguridad, en la determinación y prevención de los conflictos incipientes. La delegación de la Unión Soviética ha presentado en los períodos de sesiones cuadragésimo cuarto y cuadragésimo quinto de la Asamblea General propuestas concretas destinadas a garantizar una mejor utilización del potencial preventivo de las Naciones Unidas, así

(Sr. Sidorov, URSS)

como en una declaración conjunta de los Estados Unidos y de la Unión Soviética (A/45/598). Durante el período de sesiones más reciente del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y en la Memoria corriente del Secretario General sobre la labor de la Organización se han presentado ideas y propuestas interesantes en esa esfera.

19. La responsabilidad primordial de las medidas preventivas corresponde al Consejo de Seguridad, cuyas atribuciones en la adopción de esas medidas deberían reforzarse. Hay muchas oportunidades en esa esfera que siguen sin explorarse, por ejemplo, la idea de que el Consejo de Seguridad, tras consultar con las organizaciones regionales competentes y las distintas naciones, envíe misiones de observadores a regiones en peligro latente. Además del Consejo de Seguridad, se debería utilizar en forma práctica la capacidad preventiva de la Asamblea General, de la Corte Internacional de Justicia, el Consejo Económico y Social y el Secretario General. En términos prácticos, las actividades deberían encaminarse hacia la identificación, dentro de las Naciones Unidas, de medios eficaces de disuasión de los posibles agresores y que tiendan a la evolución cuidadosa de procedimientos definidos en el marco jurídico para la respuesta conjunta ante los actos de agresión y las amenazas a la paz internacional. Un mecanismo de ese carácter podría comprender etapas consecutivas de reunión y elaboración de datos, la preparación de un informe en el que se evalúe la posibilidad de que se desencadene un conflicto y la adopción de medidas preventivas y, en los casos necesarios, las medidas coercitivas en el Consejo de Seguridad. Se debería preparar un estudio de expertos sobre los componentes concretos de un mecanismo de ese carácter, inclusive la utilización de las disposiciones de la Carta relacionadas con la idea de poner contingentes y fuerzas armadas a la disposición del Consejo de Seguridad y respecto del papel que corresponde al Comité de Estado Mayor y el establecimiento de sus subcomités regionales (artículo 47).

20. A medida que aumenta el alcance de las operaciones de mantenimiento de la paz, se presenta la necesidad de realizar un estudio exhaustivo del problema de la institucionalización de todo el mecanismo de mantenimiento de la paz. El Comité Especial ya ha tomado iniciativas en ese sentido, y la Unión Soviética ha presentado un documento que contiene sus propias ideas preliminares al respecto. A su modo de ver, la actividad conjunta podría producir una declaración u otro instrumento en el que se resuman las experiencias positivas y las nuevas tendencias de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y se incluyan los criterios universalmente aceptables para llevar a cabo las operaciones de esa índole con el consentimiento de las naciones interesadas en caso de que existan conflictos en su territorio.

21. Para que las operaciones de mantenimiento de la paz tengan mayor efectividad, hay necesidad de resolver varias cuestiones prácticas. El Comité Especial ha venido examinando esas cuestiones durante años y este es el momento para la aplicación práctica de sus numerosas recomendaciones. La Unión Soviética estaría a favor de ampliar la gama de abastecedores, materiel y servicios para las operaciones de mantenimiento de la paz. En mayo de 1990 se proporcionó a un representante de la Secretaría de las Naciones Unidas

(Sr. Sidorov, URSS)

muestras del equipo de ingeniería, logística y equipo de otra índole que la Unión Soviética podría suministrar. También está dispuesta a considerar el suministro de determinados tipos de aviones militares en términos comerciales para la vigilancia aérea en apoyo de las misiones de las Naciones Unidas.

22. La efectividad de las operaciones de las Naciones Unidas debería quedar determinada en gran parte por el nivel de capacitación de su personal. Las directrices normativas para la capacitación del personal militar preparadas por la Secretaría son útiles a ese respecto y podrían aplicarse en los programas nacionales y regionales de adiestramiento. Entre otras propuestas de interés práctico están el establecimiento de centros de adiestramiento internacionales y regionales, intercambio bilateral de experiencias, intercambio de aspirantes y organización de cursos prácticos de capacitación.

23. La delegación de la Unión Soviética toma nota de la necesidad de realizar un estudio amplio de los problemas que entraña la ampliación de las operaciones de mantenimiento de la paz más allá de las funciones tradicionales que cumplen dichas operaciones, por ejemplo, facilitando la realización de elecciones libres, la contribución directa al adelanto de la democracia y la eliminación de las inestabilidades internas provocadas por las tiranteces étnicas que representan una amenaza para la seguridad regional e internacional. Ha llegado el momento de comenzar a definir los parámetros fundamentales que han de definir la participación de los observadores de las Naciones Unidas en las elecciones nacionales. Por otra parte, la delegación de la Unión Soviética estima que la colaboración que prestan las Naciones Unidas en la realización de elecciones libres en las naciones que recaban ese tipo de asistencia debería ir evolucionando gradualmente para convertirse en una esfera independiente de gran trascendencia entre las actividades de la Organización que no están necesariamente vinculadas con las operaciones de mantenimiento de la paz.

24. El establecimiento de una base financiera sólida para las operaciones de mantenimiento de la paz es otra cuestión de gran importancia. Puesto que el número de las operaciones de esa índole aumenta en forma espectacular, se deberían buscar los medios de limitar las necesidades financieras mediante la definición de marcos cronológicos óptimos para su realización, determinando cantidades razonables de personal militar y civil que ha de participar e intensificando los esfuerzos para lograr una pronta solución política de los conflictos de que se trate. Se pueden encontrar recursos adicionales considerables para la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular recurriendo a los fondos y la capacidad de las organizaciones regionales, utilizando más ampliamente las donaciones de las organizaciones no gubernamentales y de la comunidad empresarial y alentando a los países huéspedes a que ofrezcan condiciones que permitan la reducción del costo de las operaciones. La carga financiera que se impone a los Estados como consecuencia de las operaciones de mantenimiento de la paz podría disminuir mayormente haciendo una clara distinción entre los costos efectivos de las operaciones de esa índole y los gastos paralelos necesarios para prestar asistencia técnica, humanitaria y de otra índole, que deberían financiarse con cargo a contribuciones voluntarias o por conducto de una



(Sr. Sidorov, URSS)

participación activa y bien coordinada de los organismos y departamentos especializados de las Naciones Unidas que tienen a su cargo ese tipo de asistencia.

25. El Sr. BAEV (Bulgaria) dice que indudablemente las operaciones de mantenimiento de la paz son uno de los instrumentos de mayor efectividad con que cuenta la Organización puesto que, por su posición en el centro del nuevo orden mundial, persigue su misión primordial de mantener y preservar de la paz.

26. Bulgaria acoge con interés la nueva dirección productiva que ha tomado el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. En el párrafo 79 de su informe (A/46/254), ha propuesto una serie de recomendaciones útiles y concretas que la delegación de Bulgaria se complace en observar se han recogido en forma destacada en el proyecto de resolución A/SPC/46/L.9. La ejecución de dichas recomendaciones mejoraría la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz en un momento en el cual su expansión plantea problemas de organización y finanzas. Las Naciones Unidas deberían recurrir más plenamente a sus amplias y variadas experiencias recogidas sobre el terreno, y el Comité Especial debería considerar en consecuencia la elaboración de una declaración sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que se refiriera a aspectos organizacionales y prácticos fundamentales y recomendará formas de realizar esas operaciones con mayor eficacia. La flexibilidad creadora de las Naciones Unidas, combinada con su estricta adhesión a los principios de la Carta, es la que ha contribuido tanto a sus notables logros en materia de mantenimiento de la paz en los últimos años.

27. Se debería investigar más plenamente el potencial preventivo de las operaciones de mantenimiento de la paz, y el establecimiento de un sistema de alerta temprana en el marco de las estructuras existentes de las Naciones Unidas mejoraría la capacidad de la Organización de vigilar las crisis en potencia y adoptar prontamente medidas preventivas. La disponibilidad de información objetiva y precisa es una condición previa para el éxito de las actividades de mantenimiento de la paz, y en consecuencia Bulgaria acoge con interés el proyecto de declaración sobre la determinación de los hechos por las Naciones Unidas cuya aprobación por la Asamblea General se ha previsto. Las propuestas que figuran en el documento A/46/591, preparado por los países nórdicos, contienen igualmente ideas útiles para mejorar la capacidad de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz y establecimiento de la paz.

28. El mantenimiento de la paz es un concepto dinámico en evolución, y las Naciones Unidas cuentan en la actualidad con la experiencia de operaciones que va más allá del marco tradicional del mantenimiento de la paz e incluye esferas tales como la vigilancia y organización de elecciones, la supervisión de la observancia de acuerdos y del respeto de los derechos humanos. Es una tendencia alentadora, aunque el ámbito de la participación de las Naciones Unidas en actividades de esa índole necesita una mayor elaboración. La delegación de Bulgaria apoya la propuesta de Austria en el sentido de que un país debería cumplir una serie de requisitos a fin de estar en condiciones de que las Naciones Unidas supervisen u organicen elecciones.

(Sr. Baev, Bulgaria)

29. La extensión del ámbito de operaciones de mantenimiento de la paz ha tenido como paralelo su diversificación a raíz de la inclusión de personal civil. La Secretaría debería considerar la distribución de un segundo cuestionario sobre la capacidad de los Estados de contribuir contingentes civiles en los casos necesarios, y la información debería compilarse en un registro especial que estaría a disposición del Secretario General.

30. Además, los Estados Miembros deberían tener una participación más amplia en las actividades de mantenimiento de la paz; el principio de la rotación es un medio que lleva a ese fin y que debería adaptarse al nuevo espíritu de cooperación en las relaciones internacionales y a las más elevadas normas de eficacia necesarias. Como uno de los países que hasta hace poco jamás había tenido la oportunidad de participar en las operaciones de mantenimiento de la paz a pesar de su buena voluntad expresa de hacerlo, Bulgaria ha respondido gustosamente al cuestionario del Secretario General sobre su capacidad de contribución. Considera que su participación en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) es el cumplimiento directo de las obligaciones que le impone la Carta, y se mantiene dispuesta a participar nuevamente en las operaciones futuras, en especial en la operación en Camboya, que promete ser la que mayores retos y diversificación presente entre todas las que se han llevado a cabo.

31. Como participante por primera vez, Bulgaria se interesa naturalmente en la cuestión del adiestramiento del personal. Su contingente en la MINURSO asistió a cursos de adiestramiento intensivo especiales, aprovechando conocimientos especializados facilitados por otros Estados, y Bulgaria está en el proceso de establecer un centro de adiestramiento de personal especializado en el mantenimiento de la paz. Las directrices de capacitación distribuidas por la Secretaría en 1991 han sido particularmente útiles, y la delegación de Bulgaria espera con interés recibir otros documentos igualmente amplios sobre el adiestramiento de las unidades civiles especializadas, tal como se recomienda en el párrafo 79 del informe del Comité Especial. Igualmente útiles a ese respecto fueron los diversos seminarios internacionales, y la Secretaría debería participar más activamente en la coordinación y organización de esas actividades. Bulgaria apoya la posible creación de un programa anual de becas de mantenimiento de la paz y acoge con agrado la intención del Canadá de presentar un trabajo especial sobre su experiencia en materia de adiestramiento.

32. El Sr. ACET (Turquía) dice que la experiencia cada vez mayor en la esfera de las operaciones de mantenimiento de la paz debería facilitar la eliminación de las deficiencias de las operaciones actuales y dar la máxima efectividad a las operaciones futuras. Sin embargo, las operaciones de mantenimiento de la paz deberían ser una solución temporal que prepare el camino para soluciones duraderas, y el objetivo final debería ser concebir los medios para evitar que ocurran conflictos, cuestión que la Comisión debería estudiar exhaustivamente.

33. La delegación de Turquía siempre ha puesto de relieve la importancia de obtener el consentimiento de las partes en un conflicto cuando se inician operaciones de mantenimiento de la paz o se prorrogan sus mandatos. Estima asimismo que las operaciones a largo plazo en particular deberían estar

(Sr. Acet, Turquía)

sujetas a exámenes periódicos, con lo cual se haría posible adaptarlas en los casos necesarios a fin de reducir los costos al mínimo. De la misma manera, se deberían examinar los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz y, en los casos necesarios, modificarlos a fin de asegurarse que correspondan a la situación prevaleciente.

34. En lo que atañe a las finanzas, todos los Estados Miembros deberían hacer frente a sus obligaciones, particularmente puesto que se inician nuevas operaciones en gran escala en un momento en el cual la Organización tiene por delante graves dificultades financieras.

35. El incremento del número de países que aportan contingentes es un indicio alentador del apoyo universal que hay para las operaciones de mantenimiento de la paz, y los países que en el pasado han recogido experiencias sobre el terreno deberían desempeñar una función importante en la creación de nuevas operaciones. La propia Turquía ha expresado su buena disposición a contribuir mayormente a las operaciones de mantenimiento de la paz actuales y futuras.

36. Al referirse al informe del Comité Especial, el orador manifiesta que es necesario estudiar más detenidamente las cuestiones de larga data y las ideas nuevas. La participación de civiles en las operaciones de mantenimiento de la paz es importante para mejorar su eficacia, aunque al utilizar a civiles en operaciones de carácter militar se debe ejercer mucho cuidado. El adiestramiento de personal civil y militar es de suma importancia, y se agradece la buena disposición manifestada por los Estados que tienen experiencias e instalaciones en esa esfera a cooperar con otros. Se debería estudiar más a fondo la posible función de las Naciones Unidas en el ofrecimiento de adiestramiento de esa índole en el futuro, y, en ese contexto, el orador acoge con interés las directrices de capacitación distribuidas por la Secretaría.

37. El Sr. CHENG Jingye (China) señala que la expansión y el adelanto de las operaciones del mantenimiento de la paz se han convertido en el símbolo de la activa función de las Naciones Unidas en las relaciones internacionales, dando realce a su prestigio y ofreciendo testimonio de su efectividad. Rinde homenaje a todo el personal militar y civil que ha participado en esas actividades y a la valiosa labor cumplida por el Secretario General.

38. El orador expresa la esperanza de que la próxima misión de mantenimiento de la paz en Camboya se rija estrictamente por el mandato establecido por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y ayude al pueblo camboyano a hacer realidad los objetivos declarados del acuerdo de paz sobre Camboya firmado hace poco en París, a restablecer la independencia, la neutralidad y la condición de no alineado del país en una fecha próxima.

39. El papel que cumplen las operaciones de mantenimiento de la paz para evitar los conflictos se reconoce cada vez más, y la delegación de China está a favor de utilizar la diplomacia preventiva con el consentimiento de los países interesados, en consonancia con las disposiciones del Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas y como lo ha subrayado el Secretario General en

(Sr. Cheng Jingye, China)

su Memoria Anual reciente. En el pasado se han formulado varias propuestas para fortalecer la diplomacia preventiva, y es necesario llevar a cabo mayores análisis a fondo de ese tema.

40. La delegación de China desea reiterar algunos de los principios rectores importantes para las operaciones de mantenimiento de la paz, que deben ajustarse a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, ser objeto de acuerdo de las partes en el conflicto, respetar plenamente la soberanía e independencia del país huésped, abstenerse de injerirse en los asuntos internos y acatar estrictamente la neutralidad y la equidad. La delegación de China comparte la opinión de algunas otras delegaciones de que las elecciones forman parte de los asuntos internos de un Estado Miembro y que la observación de las Naciones Unidas se debería iniciar únicamente con el consentimiento del país interesado y en el contexto de la operación de mantenimiento de la paz. Es fundamental contar con una base económica sólida para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz, y todos los Estados Miembros deberían pagar las contribuciones prorrateadas en su totalidad y oportunamente. Además, se deberían hacer esfuerzos para mejorar la eficacia y promover la economía en la planificación y gestión de las operaciones.

41. China atribuye considerable importancia a las operaciones de mantenimiento de la paz, como se observa en el envío de observadores militares y supervisores de las elecciones al Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT), el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina (ONUVT), la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM) y la MINURSO en distintas oportunidades, así como también en el copatrocinio del Gobierno de China y la Academia Internacional de la Paz del Simposio Internacional sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz que se celebró en Beijing en abril de 1991.

42. El Sr. ZVONKO (Belarús) dice que el año anterior ha confirmado la dirección positiva que han tomado los acontecimientos en el mundo y la imposibilidad de volver a la época de la enemistad de bloques. En el curso de la crisis en el Golfo, la comunidad mundial alcanzó un alto grado de unidad respecto de la inadmisibilidad de la agresión y las Naciones Unidas comenzaron a funcionar con una eficacia digna de su potencial.

43. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas son una manifestación impresionante de los cambios que se han producido en la forma que la comunidad internacional aborda la solución de los conflictos y el papel de las Naciones Unidas en el establecimiento de la paz. Esas operaciones han cobrado nuevas dimensiones gradualmente, entre ellas el fomento de la reconciliación nacional, el desarme de las facciones en conflicto, la garantía del retiro de tropas extranjeras del territorio de un país, la solución de problemas de refugiados y, como en el caso de Namibia, el hacerse cargo de toda una gama de funciones prácticas.

44. La delegación de Belarús acoge con agrado los informes del Secretario General y del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

(Sr. Zvonko, Belarús)

El informe del Comité Especial, en particular, plantea varias cuestiones interesantes, inclusive la del financiamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz. Es importante racionalizar el empleo de los recursos cuando éstos están escasos.

45. Se han propuesto varias ideas interesantes para ampliar las funciones de las futuras actividades de mantenimiento de la paz, por ejemplo, prestando asistencia en casos de desastres naturales o contribuyendo a la lucha contra el tráfico de estupefacientes y la delincuencia organizada. No obstante, la delegación de Belarús estima que la evolución de las operaciones de mantenimiento de la paz no debe dejar a la zaga la evolución de la propia Organización. En la etapa actual, sería útil evaluar las experiencias adquiridas en las operaciones de mantenimiento de la paz y definir los principios y criterios que han de regirlas. Las propuestas formuladas en el anexo del informe del Comité Especial (A/46/254) constituirán una base útil para la labor futura a ese respecto. Otras ideas que merecen estudio y apoyo son la inclusión del Comité de Estado Mayor en las operaciones de mantenimiento de la paz, el empleo de fuerzas navales y la internacionalización de las fuerzas de mantenimiento de la paz y la utilización de esas fuerzas internacionalizadas en un marco regional, como se ha sugerido en el caso de Europa. Desde esa perspectiva, el establecimiento de un registro de contingentes y recursos materiales y técnicos que los distintos países pueden poner a disposición del servicio del mantenimiento de la paz constituiría una contribución útil. Belarús está en condiciones de participar en esas actividades de carácter no bélico en las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

46. En opinión de la delegación de Belarús, la utilización de contingentes militares y personal no militar y de fuerzas de policía y su participación en actividades ambientales sería de importancia fundamental para el análisis de las futuras operaciones de mantenimiento de la paz. Por eso es importante prestar atención a la cuestión del adiestramiento del personal civil, utilizando con ese fin las experiencias adquiridas en la capacitación de los contingentes militares.

47. El Sr. SAVUA (Fiji) observa que si bien en la actualidad las relaciones entre el Este y el Oeste han eliminado la posibilidad de un enfrentamiento entre las superpotencias, el surgimiento de conflictos nacionalistas, étnicos o religiosos entre los Estados y dentro de ellos, impone un carácter crítico a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Cabe reconocer que la Organización ha estado en condiciones de iniciar operaciones de esa índole con escaso aviso previo y de responder en forma flexible a las demandas creadas por diversas situaciones.

48. La organización de la UNIKOM, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) y la MINURSO y la reorganización de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola (UNAVEM) en el curso de los últimos 12 meses son un ejemplo de la ampliación de la función de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz. Otras operaciones como son el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas para la Verificación de las Elecciones en Haití (ONUVEH) y el Contingente de guardias de las Naciones Unidas en el Iraq, aunque no están comprendidos en la definición aceptada

(Sr. Savua, Fiji)

por lo general de operaciones de mantenimiento de la paz, indican posibles esferas de despliegue en el futuro. La delegación de Fiji apoya plenamente el envío de misiones a los procesos electorales siempre que así lo pidan los gobiernos con amplio apoyo popular. La asistencia humanitaria que presta el Contingente de guardias es un ejemplo de la útil función que pueden desempeñar los civiles, que va más allá de su papel tradicional, como por ejemplo en la Fuerza de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas en Chipre (UNFICYP).

49. Los galardones obtenidos en el pasado justifican el optimismo porque la operación prevista en Camboya alcance todos los objetivos que se ha fijado. En otras zonas, como el Líbano, los logros han de medirse en incrementos más pequeños, pero aún en esa situación el Gobierno toma iniciativas positivas para recuperar la soberanía sobre todo su territorio, y sus vecinos deberían colaborar retirando sus contingentes armados del país, de manera que con el tiempo se pueda eliminar gradualmente la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL). Siempre ha sido fácil observar la raison d'être de las grandes misiones de mantenimiento de la paz en tanto que las más pequeñas que son igualmente importantes, como la Oficina del Secretario General en el Afganistán y el Pakistán (OSGAP), el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP) y el Grupo de observadores de la ONUVT en Palestina, pasan desapercibidas.

50. Fiji apoya decididamente la ejecución de las recomendaciones que figuran en el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Tendrán una importancia efectiva para la forma en que Fiji, como Estado que aporta tropas, prepare su posible participación en futuras operaciones. El adiestramiento que da a sus tropas se centrará más concretamente en las posibles zonas de despliegue, y su Misión ante la Sede hallará más fácil tratar con un solo interlocutor en la Secretaría quien estará a cargo de la coordinación entre las distintas unidades y con los Estados contribuyentes. Sin embargo, se debe fijar un marco cronológico para la ejecución de las recomendaciones si es que las buenas intenciones se han de hacer realidad. La respuesta en todos los niveles debe ser más sistemática y precisa, de otra forma la Organización seguirá recargada con el carácter ad hoc que tienen sus actividades en la actualidad. Además, para que la capacidad de las Naciones Unidas de hacer frente a sus obligaciones financieras merezca la fe de los países que aportaron, aportan y aportarán tropas, todos los Estados deberán suministrar dinero para las operaciones de mantenimiento de la paz en forma total y oportuna.

51. La Sra. BROWNE (Irlanda) suma a la delegación de Irlanda a la declaración formulada por el representante de los Países Bajos en nombre de los Estados miembros de la Comunidad Europea. Con las cuatro operaciones nuevas que ya se han iniciado, 1991 ha sido otro año señero en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La delegación de Irlanda comparte la preocupación porque la Organización esté debidamente preparada y equipada para hacer frente a los nuevos retos y oportunidades que tiene por delante. Del mismo modo, los Estados Miembros deben conferir al Secretario General las facultades que le permitan cumplir satisfactoriamente las tareas de mantenimiento de la paz que se le han confiado.

(Sra. Browne, Irlanda)

52. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha aportado una contribución útil, aunque modesta, al mejoramiento de la preparación tanto de la Secretaría como de los Estados Miembros: el análisis de las distintas situaciones ha sido informativo y la creciente participación de la Secretaría en sus trabajos ha resultado sumamente constructiva.

53. Hay tres elementos indispensables para el éxito de toda operación de mantenimiento de la paz. En primer lugar, aunque ha aumentado la presión por lograr que las actividades sean eficaces en función de los costos y por hacer economías a raíz del creciente número de las operaciones, cada una de las operaciones debe contar con los recursos adecuados, particularmente en los primeros momentos. En segundo lugar, todas las partes en una controversia deben colaborar a fin de facilitar la función de las Naciones Unidas y, en particular, deben velar por la seguridad de los encargados de mantener la paz. En tercer lugar, las Naciones Unidas deben llevar a cabo evaluaciones constantes de todas sus operaciones a fin de asegurarse de que cada una de ellas reciba la asignación de recursos que le corresponde. Por eso es indispensable contar con buenos niveles de organización y servicios de dotación de personal adecuados en la Secretaría, contexto en el cual la delegación de Irlanda espera con interés recibir los resultados del estudio de la estructura de la Secretaría realizado hace poco.

54. Al poner de relieve las cuotas en mora que aún se adeudan al Gobierno de Irlanda y a otros Estados que aportan tropas, la oradora insta a los Estados morosos a que cumplan sus obligaciones sin demora, puesto que esa deficiencia ha impuesto una carga adicional injusta sobre los países que aportan tropas. Con referencia a la UNFICYP, la oradora expresa la esperanza de que el Consejo de Seguridad llegue a la decisión que se espera durante tanto tiempo ya, de trasladar su financiación de manera que esté comprendida en una base prorrateada de conformidad con la recomendación del Secretario General.

55. El Sr. POPESCU (Rumania) dice que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz es el foro más conveniente para las ideas y los criterios nuevos, y acoge con interés la nueva organización de sus trabajos en virtud de la cual se centra la atención en el examen a fondo de un limitado número de temas y es posible llevar a cabo un diálogo fructífero con los oficiales competentes de la Secretaría.

56. La propia Rumania ha hecho efectivos sus pagos en mora para el presupuesto especial y se ha sumado al gran número de países que aportan tropas. El personal de Rumania se encuentra en el proceso de recibir adiestramiento especial con miras a participar en operaciones de mantenimiento de la paz futuras. El orador acoge con interés las directrices de capacitación distribuidas por la Secretaría, así como las recomendaciones del Comité Especial respecto de la creación de centros regionales de adiestramiento y el acceso a programas especializados organizados por los Estados Miembros con más experiencia. Los nuevos contribuyentes a las actividades de mantenimiento de la paz atribuyen gran importancia asimismo a las reuniones oficiosas, que ofrecen la oportunidad de compartir las experiencias y mantener los contactos con las dependencias de la Secretaría competentes. El orador acoge con satisfacción la propuesta de definir los

(Sr. Iopescu, Rumania)

centros de coordinación dentro de la Secretaría en los cuales se puede obtener información sobre las operaciones y la capacitación para el mantenimiento de la paz.

57. En lo que atañe a la financiación, el número cada vez mayor y la creciente complejidad de las operaciones imponen una mayor responsabilidad a los Estados Miembros, todos los cuales tienen la obligación moral y el deber jurídico de pagar sus cuotas prorrateadas en su totalidad y a tiempo. La situación actual es alarmante y se necesitan medidas concretas más bien que buenas intenciones para garantizar una sólida base financiera para las actividades. En el caso de la UNFICYP, el orador entiende la inquietud de varias delegaciones respecto del reembolso de los gastos y abriga la esperanza de que el Consejo de Seguridad adopte las decisiones necesarias para lograr que la operación cuente con una base financiera sólida.

58. En cuanto a la mayor importancia que se atribuye a la diplomacia preventiva, el orador estima que queda mucho por hacer en la esfera de la reunión de información y de los conflictos incipientes en potencia, pero que se deben aprovechar cabalmente las posibilidades que ofrece la Carta antes de crear nuevos instrumentos para fiscalizar las zonas del mundo que carecen de seguridad. El propósito de la diplomacia preventiva debería ser poner en claro para los posibles agresores que la comunidad internacional vigila de cerca los sucesos que podrían amenazar la seguridad de los Estados y que está dispuesta a responder en forma decidida.

59. El Sr. SUPHAMONGKON (Tailandia) dice que la delegación de Tailandia ha sido una de las primeras decididas defensoras del papel de las Naciones Unidas en la diplomacia preventiva, que podría evitar a la comunidad internacional la costosa carga de una guerra futura. Habida cuenta de que la diplomacia de esa índole depende de la disponibilidad oportuna de información exacta, Tailandia también viene abogando desde hace mucho por la creación de un sistema de alerta temprana en las Naciones Unidas. A ese respecto expresa apoyo a la labor que en la actualidad se cumple en la Oficina de Investigaciones y Reunión de Información. La diplomacia preventiva comprende la función de las Naciones Unidas tanto en las actividades de establecimiento de la paz como en las de mantenimiento de la paz, que en la actualidad han pasado a ser parte integrante de sus actividades, habiendo obtenido grandes logros recién en los últimos años. A la delegación de Tailandia no le cabe duda de que las actividades de establecimiento de la paz contribuirán a la paz y la seguridad internacionales.

60. Las operaciones de mantenimiento de la paz, desplegadas para vigilar las cesaciones del fuego o para facilitar la ejecución de los acuerdos de paz, cuentan con el firme apoyo de Tailandia, como ha quedado demostrado en su participación en el GANUPT y la UNIKOM. La delegación de Tailandia también acoge con agrado la reciente firma del acuerdo de paz en Camboya, en París, que marca la feliz conclusión de un arreglo político global que debe mucho a las gestiones de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y a las demás partes interesadas. Una vez que se inicien las actividades de la APRONUC, ésta representará una nueva esfera en las actividades de



(Sr. Suphamongknon, Tailandia)

mantenimiento de la paz e indudablemente ofrecerá nuevas experiencias para fines de consulta futura. Dada su proximidad a Camboya, Tailandia puede prestar asistencia a la APRONUC en caso necesario, y se complacerá en colaborar con las Naciones Unidas en la rehabilitación y reconstrucción de Camboya.

61. Con miras a mejorar la efectividad de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, la Secretaría debería designar un centro de coordinación para las actividades de adiestramiento habida cuenta de que mucho depende del adiestramiento previo del personal. La delegación de Tailandia estima valioso establecer centros regionales y nacionales de adiestramiento, y apoya por otra parte la propuesta de Singapur respecto de la creación de un programa de becas. Aboga además por la utilización de alta tecnología en las operaciones de mantenimiento de la paz en que resulte eficaz en función de los costos y además se mejora la efectividad al hacerlo. Al tomar nota de los beneficios que redundan de las consultas oficiosas, el orador subraya la necesidad de mantener una comunicación efectiva entre los Estados Miembros y la Secretaría, que garantizaría que los primeros reciban información totalmente actualizada regularmente. Por último, la delegación de Tailandia insta a que se haga una inversión más cuantiosa en las actividades de mantenimiento de la paz, para las que se precisan cuotas prorrateadas y contribuciones voluntarias, a fin de asegurar que se tengan fondos suficientes en cuanto se autorice la operación de mantenimiento de la paz.

62. El Sr. EXARCHOS (Grecia) dice que el Gobierno de Grecia aumentó recientemente el apoyo que presta a las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas al contribuir tanto personal militar como civil al GANUPT, la UNIKOM y la MINURSO, y está dispuesto a hacer contribuciones análogas para las operaciones futuras cuando sea necesario. Habida cuenta de la responsabilidad colectiva por mantener la paz y la seguridad internacionales, todos los miembros de la comunidad internacional por su parte deberían hacer sus contribuciones. La delegación de Grecia está persuadida de que las deliberaciones y propuestas relativas al mejoramiento y posible ampliación de las operaciones actuales de mantenimiento de la paz redundarán en beneficio de la Organización; y acoge con particular agrado las ideas expuestas sobre el tema en el documento A/46/1. Estima asimismo que sería conveniente hacer mayores investigaciones de la función que cumplen las operaciones de mantenimiento de la paz en la diplomacia preventiva.

63. Habida cuenta de que el costo de esas operaciones es responsabilidad compartida de la comunidad internacional, se debería recaudar la financiación necesaria de las cuotas prorrateadas, que las contribuciones voluntarias, por bien acogidas que sean, no pueden sustituir. La UNFICYP es la única operación de mantenimiento de la paz que en la actualidad se financia con cargo a contribuciones voluntarias, situación anómala y anacrónica que exige remedio: los ingresos han quedado muy rezagados en relación con las necesidades lo que ha llevado a un déficit acumulativo en la cuenta de la UNFICYP que excede de los 180 millones de dólares de los EE.UU. Sobrellevan la carga los contados países que aportan tropas a los que, como promedio, se les reembolsa solamente al ritmo de menos de una tercera parte de sus costos. Por haber apoyado constantemente los llamamientos a la financiación de la UNFICYP mediante

(Sr. Exarchos, Grecia)

contribuciones prorrateadas, el Gobierno de Grecia acoge con agrado la decisión del Consejo de Seguridad de considerar otras medidas que servirían para dotar a la Fuerza de una base financiera más sólida. De la misma manera que otros países que aportan tropas a la UNFICYP, la delegación de Grecia apoya plenamente asimismo la recomendación del Secretario General que figura en el documento S/23144, cuya adopción encarece a los miembros del Consejo. Por último, el orador desea hacer constar la promesa del Gobierno de Grecia de mantener el total de sus contribuciones a la UNFICYP en la cantidad voluntaria actual de 800.000 dólares de los EE.UU. por año, aun cuando su cuota prorrateada calculada con arreglo al nuevo sistema resultara menor.

64. El Sr. HACHANI (Túnez) dice que Túnez siempre ha apoyado las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, como lo testimonia su participación en la operación en el Congo-Kinshasa a principios del decenio de 1960 y, más recientemente, en las operaciones en Namibia y el Sáhara Occidental.

65. Los trascendentales cambios que afectan en la actualidad al mundo podrían suscitar, a plazos corto y mediano, tirantezas regionales, y el interés que ahora se atribuye a la diplomacia preventiva se puede comprender fácilmente. Cabe recordar, no obstante, que la Carta ya ofrece un alcance amplio para las iniciativas diplomáticas y jurídicas para prevenir y, en los casos necesarios, resolver controversias entre los Estados. El fortalecimiento del papel político que corresponde a las Naciones Unidas, que permite que sus órganos encargados de adoptar decisiones examinen problemas a fondo antes de que éstos degeneren y pasen a ser conflictos armados y la solución de reivindicaciones legítimas en el marco del derecho internacional son todos ellos medios de evitar el surgimiento de controversias. La intención de las operaciones de mantenimiento de la paz es que constituyan medidas provisionales para hacer frente a auténticas amenazas para la paz y la seguridad internacionales, e interpretar ese concepto con demasiada amplitud podría poner a las Naciones Unidas en una situación difícil respecto del principio de la soberanía de los Estados.

66. La financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz es una responsabilidad colectiva y todos los Estados Miembros están llamados a hacer efectivas sus cuotas rápidamente. Los países que están en posición de hacerlo deberían aportar contribuciones adicionales voluntarias, y la idea de establecer un fondo especial con ese propósito merece consideración. Habida cuenta de que los recursos son limitados, es de importancia fundamental que se administren eficazmente y, teniendo presente esa idea, la descentralización de las compras en estrecha cooperación con las organizaciones regionales y subregionales es preferible a la idea de crear un almacén de equipo para las operaciones de mantenimiento de la paz.

67. La delegación de Túnez tiene mucho interés en intercambiar ideas sobre el adiestramiento, y acoge con satisfacción la buena disposición que han demostrado algunos Estados para compartir con otros Estados los beneficios de su larga experiencia en esta esfera. Por último, el orador encomia la labor del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y hace suya plenamente la propuesta de abrir las sesiones del Comité y de sus grupos de trabajo a observadores de otros Estados.

68. El Sr. MAHMOOD (Pakistán) dice que a raíz de la provechosa expansión de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas como consecuencia de la notable mejora del clima político internacional, las Naciones Unidas se encuentran, por primera vez en su historia, en una situación en que podrían buscar activamente su objetivo primordial, el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo. Como país que, por conducto de la UNMOGIP, ha recibido beneficios directos de las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, el Pakistán aprecia esa vital función.

69. La delegación del Pakistán está a favor del razonamiento que justifica la prevención de situaciones de crisis, y comparte plenamente las opiniones del Secretario General en cuanto a la diplomacia preventiva que figuran en su Memoria sobre la labor de la Organización (A/46/1).

70. El Pakistán estima que los Estados no deberían utilizar la cuestión del consentimiento como pretexto para soslayar la voluntad colectiva de la comunidad internacional. El concepto del consentimiento tiene que equilibrarse con las obligaciones que han asumido los Estados Miembros en virtud de la Carta, en particular el inciso 7) del Artículo 2 y los Artículos 24 y 25. Como cuestión de principio, no se debería exigir que el Consejo de Seguridad obtenga en cada caso el consentimiento previo para el establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz. Eso se aplica especialmente en los casos en que la zona de que se trata es objeto de controversia o está bajo la ocupación extranjera, y el consentimiento de que se trata sería el de la Potencia ocupante. Por otra parte, el mandato, el carácter y la duración de la operación de mantenimiento de la paz no debería alterarse nunca sin la aprobación expresa del Consejo de Seguridad.

71. Uno de los requisitos previos para el éxito de toda operación es una base financiera sólida, y el Pakistán comparte la inquietud porque varios Estados Miembros no han hecho efectivas sus cuotas prorrateadas oportunamente y en total.

72. Es necesario considerar las operaciones de mantenimiento de la paz en la perspectiva adecuada. No son fines por sí mismas, sino más bien un medio de mantener la paz mientras se gestiona la solución de una controversia mediante la negociación. Sin embargo, las operaciones de mantenimiento de la paz deberían proseguir en tanto se llevan a cabo negociaciones, porque la presencia misma de las tropas de las Naciones Unidas actúa de barrera para el recurso inmediato a la fuerza y crea un medio ambiente mejor.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.

